

## UNIVERSIDADES

**10377** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Manuel Concellón Gracia.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de febrero de 2006 (BOE de 21 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al siguiente profesor:

Don José Manuel Concellón Gracia, con DNI 17.840.510-P, Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica», adscrita al Departamento de Química Orgánica e Inorgánica.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 2 de mayo de 2006.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**10378** *RESOLUCIÓN de 2 de mayo de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Francisco Ortín Soler.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de febrero de 2006 (BOE de 21 de febrero de 2006), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al siguiente profesor:

Don Francisco Ortín Soler, con DNI 09.424.368-A, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Informática.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 2 de mayo de 2006.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**10379** *RESOLUCIÓN de 10 de mayo de 2006, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Gonzalo Valiño Riestra.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadoradora del Concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de 6 de febrero de 2006 (BOE de 21 de febrero), de conformidad con el artículo 17.3 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, parcialmente modificado por el Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a los que alude el artículo 5.

Este Rectorado ha resuelto nombrar al siguiente profesor:

Don Gonzalo Valiño Riestra, con DNI 09.388.096-W, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento de «Ingeniería de los Procesos de Fabricación», adscrita al Departamento de Construcción e Ingeniería de Fabricación.

El presente nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión del interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el BOE, de conformidad con el art. 46 de la Ley 29/98, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, en cuyo caso no podrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente mencionado en tanto no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto, conforme a lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 10 de mayo de 2006.-El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**10380** *RESOLUCIÓN de 22 de mayo de 2006, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ignacio González Loscertales.*

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 21 de diciembre de 2005 (B.O.E. de 4 de febrero de 2006), y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 6.4 de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponden según las disposiciones vigentes, a don Ignacio González Loscertales, en el área de conocimiento de Mecánica de Fluidos, adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica y Mecánica de Fluidos (n.º 002CUN 05).

Málaga, 22 de mayo de 2006.-La Rectora, Adelaida de la Calle Martín.

**10381** *RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2006, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Iván Heredia Cervantes.*

1. De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo Docente de Universidades, convocada por Resolución de 4 de mayo de 2005 (BOE del 6 de junio), de acuerdo con lo establecido en artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto efectuar el siguientes nombramientos:

1.1 Categoría: Profesor Titular de Universidad. Clase de convocatoria: Concurso. Nombre y apellidos: Iván Heredia Cervantes.